

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Silvia Calzón, secretaria de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, hizo referencia el pasado 28 de septiembre de 2022 durante su participación en un acto organizado por la prensa escrita al “compromiso de que la categoría de enfermera especialista se cree en todos los servicios asistenciales regionales”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer tangible el “compromiso de que la categoría de enfermera especialista se cree en todos los servicios asistenciales

regionales" planteado por la secretaria de Estado de Sanidad el pasado 28 de septiembre de 2022?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Ministerio de Sanidad? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con "todos los servicios asistenciales regionales"? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será en la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de noviembre de 2022

C.DIP 245849 29/11/2022 13:06



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL